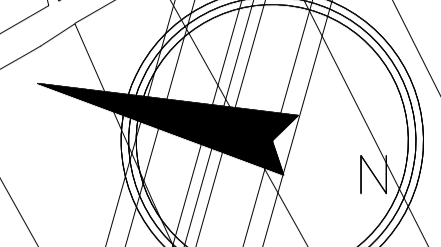


EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL. SU UTILIZACIÓN TOTAL REQUIERIRÁ LA PREVA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR. Quedando en TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.



MODIFICACIÓN MENOR DEL P.G.O. DE LA OROTAVA EN LOS ÁMBITOS LA BORUGA Y SAN BARTOLOMÉ



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LA OROTAVA
OFICINA TÉCNICA MUNICIPAL

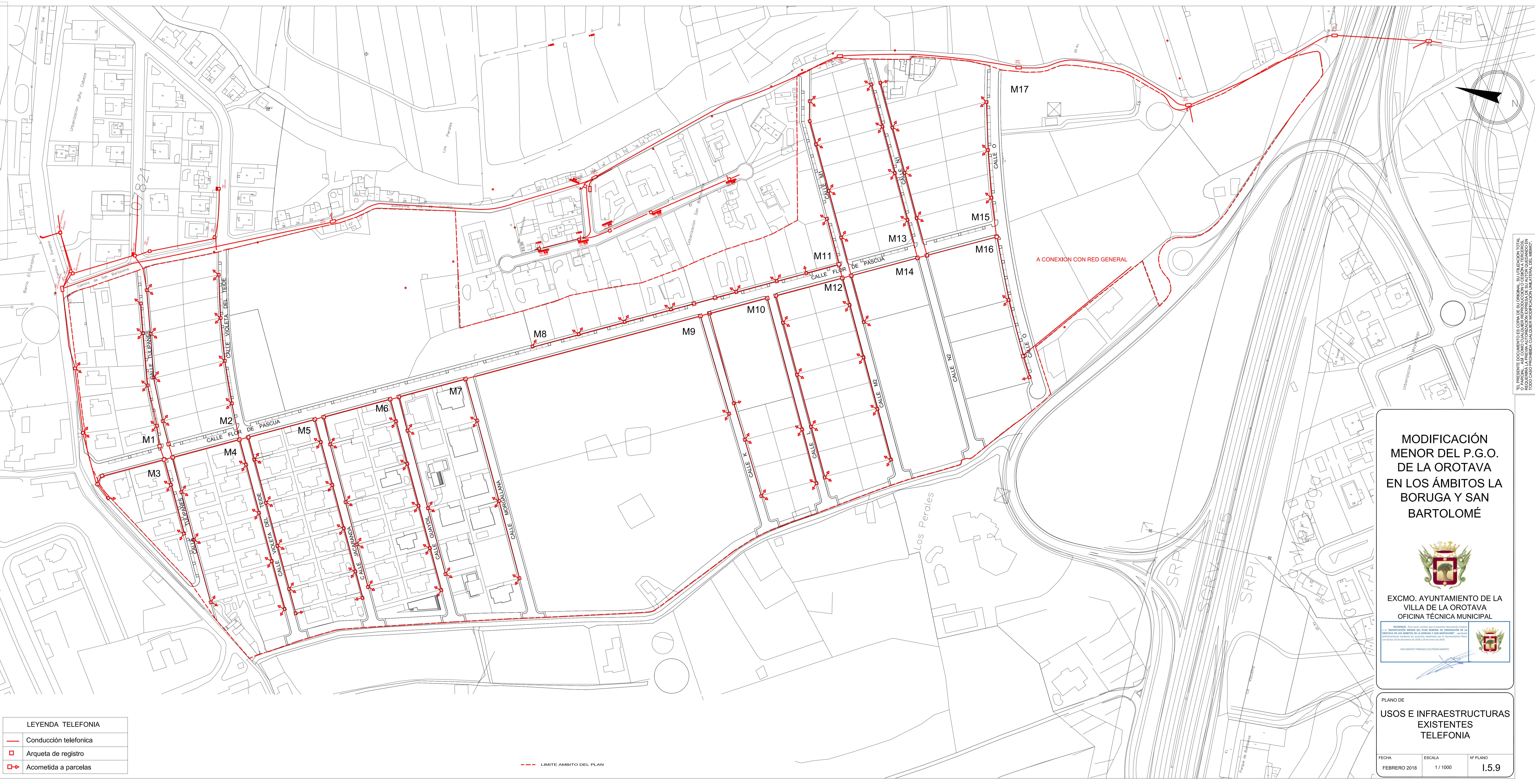
RESOLUCIÓN: Para hacer constar que el presente documento relativo a la "MODIFICACIÓN MENOR DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LA CIUDAD EN LOS ÁMBITOS DE LA BORUGA Y SAN BARTOLOMÉ" suscrita por el Ayuntamiento de Orotava el día 20 de febrero de 2018, en su sesión de 15 de febrero de 2018, se ha firmado electrónicamente.



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

PLANO DE
USOS E INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES TELEFONIA

FECHA: FEBRERO 2018 ESCALA: 1 / 1000 Nº PLANO: 1.5.9



LEYENDA TELEFONIA	
	Conducción telefonica
	Arqueta de registro
	Acometida a parcelas

--- LIMITE AMBITO DEL PLAN